



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 131

octubre 25 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300120180028800	ACCION CONTRACTUAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE FORTUL	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DEL PROCESO	1	24/10/2018
2	81001333300120180031900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN MOTOA GOMEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DEL PROCESO	1	24/10/2018
3	81001333300120180032000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA NELVINA BERNAL TORRES	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DEL PROCESO	1	24/10/2018
4	81001333300120180032500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORDAN ALEJANDRO CACERES MAHECHA	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto declara impedimento POR LAS RAZONES EXPUESTAS	1	24/10/2018
5	81001333300120180032600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA ARENAS SUAREZ	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto declara impedimento POR LAS RAZONES EXPUESTAS	1	24/10/2018
6	81001333300120180032700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EMILCE PAEZ ORTEGA	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DEL PROCESO	1	24/10/2018
7	81001333300120180032800	REPARACION DIRECTA	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto rechaza demanda CADUCIDAD	1	24/10/2018
8	81001333300120180032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA SOFIA PEREA GARCIA	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA QUE ALLEGUE COPIA DE LA RES. 3441 DEL 29/SEPTIEMBRE/2015	1	24/10/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 25 de octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 25 de octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria

Carne Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia